



**ACTA DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
NÚMERO SAFIN-EST-029-2022**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 14:30 horas del día 03 de octubre de 2022, en la Dirección General de Recursos Materiales, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de adjudicación de la licitación pública estatal número **SAFIN-EST-029-2022**, relativa a la **adquisición de diversos uniformes**, solicitados por la Dirección General de Recursos Humanos de esta Secretaría de Administración y Finanzas, los cuales serán contratados con recursos provenientes de Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2022, para lo cual se enumera lo siguiente:

- I. Con fundamento a lo establecido por el artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, que a letra dice: "...Se dará lectura en voz alta a las propuestas admitidas y se elaborarán cuadros comparativos de las mismas, verificando que estas no contengan errores aritméticos, en cuyo caso, se rectificarán tomando en cuenta las cantidades expresadas en letra..."; en correlación con el penúltimo párrafo del numeral 13 de las bases del presente procedimiento; se procede a realizar la rectificación de la propuesta económica presentada por el siguiente licitante, considerando el precio unitario que ofertó, con las cantidades o volúmenes de bienes solicitados en las bases de la presente licitación, para quedar como sigue:

Nombre del licitante	Importe de la proposición	
	Partida	Subtotal (Precio sin I.V.A.)
Publimany, S.A. de C.V.	1	\$770,201.00 más I.V.A.

Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30 fracciones V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 4, 15, 22 Apartado A fracción II, 23 y 28 fracciones XLVIII, XLIX y LII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; numerales 1, 3, 4 Apartado A fracción I, 13, 14 fracciones I, II, XVIII, XLIX y LVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, numeral 13 de las bases de licitación y con base en el dictamen remitido mediante memorándum número SAFIN03/SSA/DGRH/DRH/5244/2022 recepcionado el día 27 de septiembre de 2022, signado por el Ing. Elías Jesús Valle Vera, Director General de Recursos Humanos de esta Secretaría de Administración y Finanzas, determina lo siguiente:



PARTIDA ÚNICA

Primero: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; numerales 25, 30 fracciones V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, en relación con lo dispuesto en el numeral 20 de las bases de esta licitación, se desecha la propuesta del licitante **Publimany, S.A. de C.V.**, para la **partida única** relativa a la adquisición de **"Diversos uniformes"**, por incumplimiento al requisito legal establecido en el numeral 7 del documento 01 de la propuesta legal de las bases de la presente licitación, al presentar bajo los folios números 000073 y 000074 de su propuesta, la "cédula catastral predial urbano" con número de cuenta U33255, del predio ubicado en la calle priv. Universidad núm int: núm ext: 4 colonia: Colonia Prado (C.F.E.) ciudad: San Francisco de Campeche, emitida por el Titular de Catastro, Lic. Ángel Francisco González Marín y expedida por la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y adjuntando un escrito de fecha 20 de septiembre del presente año signado por la C.P. María Fernanda Ortega Nagarian, representante legal del licitante Publimany, S.A. de C.V., con el número de folio 000075 en el que manifiesta que "... el predio ubicado en calle lazareto sin número con número de cuenta catastral U33225, lo tiene la empresa en comodato", omitiendo adjuntar el comprobante de pago del impuesto predial vigente; cuando lo solicitado es copia del comprobante de pago del Impuesto Predial vigente, del Inmueble en que se encuentra el domicilio del licitante del año 2022, aún y cuando éste no se encuentre a su nombre, en cuyo caso deberá adjuntar el comprobante del pago del impuesto predial acompañado de un escrito original bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste si es poseedor u otra figura por la cual tiene el uso de dicho predio. Cabe señalar que los folios 000076 y 000077 de su propuesta legal corresponden al documento 01 numeral 8 "comprobante domiciliario catastral".

Así mismo, incumple al presentar en su propuesta, un escrito bajo el número de folio 000163, denominado "Carta compromiso del plazo de entrega de los bienes" suscrito por la C.P. María Fernanda Ortega Nagarian, representante legal de Publimany, S.A. de C.V., en el que manifiesta que "... el plazo de entrega de los suministros de la presente licitación es de 45 días naturales contados a partir de la notificación del fallo correspondiente, a la Licitación, Pública Estatal No. SAFIN-EST-019-2022...", siendo que el presente procedimiento de licitación en el que participa fue convocado bajo el número SAFIN-EST-029-2022, incumpliendo con el requisito legal establecido en el numeral 1 del documento 08 de la propuesta técnica en correlación con el numeral 5 de las bases del presente procedimiento licitatorio.

Segundo: Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; numerales 23, 30 fracciones IV, V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de

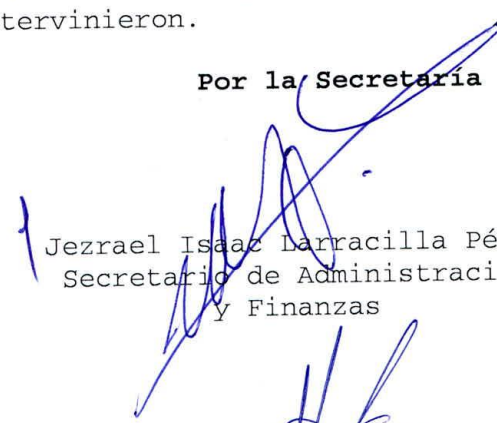



Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de la presente licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante **Avacor, S.A. de C.V.**, para la **partida única** relativa a la adquisición de **"Diversos uniformes"**, ya que su propuesta económica por un monto de **\$888,735.00 más I.V.A. (Son: Ochocientos ochenta y ocho mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)** y con un plazo máximo de entrega de 45 días naturales contados a partir de la notificación del presente fallo, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

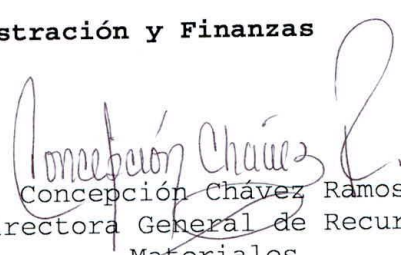
La presente surte efecto como notificación en forma para el licitante que resulto adjudicado y por ello se compromete a firmar el instrumento contractual respectivo, a las 14:15 horas del día 07 de octubre de 2022, en esta Dirección General de Recursos Materiales, sita calle 8 entre 63 y 65, número 325, edificio Lavalle, colonia Centro, C.P. 24000, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, obligándose a enviar previo a la firma del contrato, los documentos requeridos en el numeral 14 de las bases de la presente licitación, en caso de no presentar dichos documentos, no se procederá a la firma del instrumento contractual correspondiente; de igual forma, deberán entregar las garantías correspondientes de conformidad con lo previsto en las bases del presente procedimiento de contratación y lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

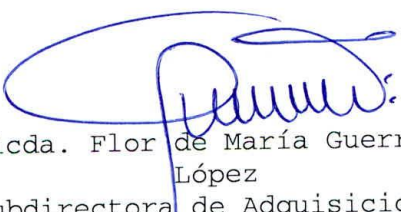
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 14:45 horas, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas


Jezrael Isaac Darracilla Pérez
Secretario de Administración
y Finanzas


L.A.F. Víctor Manuel Saravia
Pacheco
Director de Recursos Materiales


Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos
Materiales


Licda. Flor de María Guerrero
López
Subdirectora de Adquisiciones
Estatales



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Por la Secretaría de la Contraloría

C.P. Héctor Omar Oreza Angulo
Titular del Órgano Interno de Control de la SAFIN

Por el licitante

C. Arquímedes Hoil Puga
En Rep. de Avacor, S.A. de C.V.

Esta hoja corresponde al cuadro de firmas del acta de adjudicación de la licitación pública estatal número SAFIN-EST-029-2022 de fecha 03 de octubre de 2022.